

AYUNTAMIENTO DE ARGOÑOS

Información pública de la aprobación inicial del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución número 12 (UE-12).

Este Ayuntamiento de Argoños acordó aprobar inicialmente el Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución número 12 (UE-12) de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, lo cual se hace público por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efectos de su consulta en estas dependencias municipales y, si se considera oportuno, presentar las correspondientes reclamaciones.

Argoños, 20 de julio de 2005.–El alcalde, Joaquín Fernández.
05/9953

7.5 VARIOS

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

Información pública de solicitud de licencia para el ejercicio de la actividad de garaje comunitario, en Gama.

Ha sido solicitada por la sociedad «Costa Ris, S. L.» licencia de actividad para garaje comunitario en Gama.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público para que, los que pudieran resultar afectados de

algún modo con tal instalación, puedan formular las observaciones que estimen pertinentes, en el plazo de diez días, a contar del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el BOC.

Bárcena de Cicero, 18 de julio de 2005.–El alcalde, Flavio Veci Rueda.
05/9797

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

Información pública de solicitud de licencia para el ejercicio de la actividad de depósito de gas-oil, en La Plata.

Por don José Luis Díaz Agüero, en representación de la empresa «Emilio Bolado, S.L.», se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de un depósito de gas-oil en la planta de transferencia sita en el paraje La Plata, de Cabezón de la Sal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente edicto en el BOC.

Cabezón de la Sal, 29 de abril de 2005.–El alcalde (firma ilegible).
05/6139



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

EDICIÓN
Gobierno de Cantabria

IMPRESIÓN
Área Tecnológica de Artes Gráficas

INSCRIPCIÓN
Registro de Prensa, Sección Personas Jurídicas, tomo 13, folio 202, número 1.003, Depósito Legal SA-1-1958

TARIFAS

Suscripciones:

Anual	128,12
Semestral	64,07
Trimestral	32,03
Número suelto del año en curso	0,92
Número suelto del año anterior	1,35

Anuncios e inserciones:

a) Por palabra	0,344
b) Por línea o fracción de línea en plana de una columna	1,85
c) Por línea o fracción de línea en plana de dos columnas	3,13
d) Por plana entera	313,27

Para cualquier información, dirigirse a:

ÁREA TECNOLÓGICA DE ARTES GRÁFICAS

General Dávila, 87 – 39006 Santander – Teléfono: 942 239 582 – Fax: 942 376 479 - E-mail: boletin_oficial@gobcantabria.es

www.gobcantabria.es